

ADENDA No. 2 CIRCULAR FESTIVAL DE MÚSICA DEL PACIFÍCO PETRONIO ÁLVAREZ

SECRETARÍA DE CULTURA

ADENDA No. 2 10 DE MAYO DEL 2022

El Secretario de Cultura de Santiago de Cali, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales, en especial los artículos 70 y 71, y legales contempladas en la Ley 397 de 1997, Ley 1493 de 2011 y sus decretos reglamentarios; y debidamente facultado por el Decreto Extraordinario N.º 411.0.20.0516 de 2016, se permite informar a quien pueda interesarle lo siguiente:

Dado el proceso del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, el cual es un proceso representativo de las expresiones culturales del Pacífico colombiano en Latinoamérica que contribuye a la salvaguarda de la cultura y las músicas tradicionales; que busca afianzar los procesos de inclusión, de intercambio cultural, de participación, de desarrollo humano y de posicionamiento como dinámica cultural de la región Pacífico, y que tiene por objetivo también fomentar, promover, salvaguardar y dar a conocer las músicas y la cultura del Pacífico colombiano, cuenta actualmente con las siguientes etapas:

- Publicación de reglamento
- Socializaciones, inscripciones
- Zonales clasificatorias
- Publicación de resolución de seleccionados
- Desarrollo del Festival

Por lo anterior, la Secretaría de Cultura de Santiago de Cali, emitió la Resolución № 4148.010.21.1.914.000037 del 30 de marzo de 2022, "Por el cual se reglamenta el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez", y que en ocasión del ARTÍCULO 91. - CRITERIOS DE SELECCIÓN, la entidad adelanta ajustes frente a los mismos en las modalidades de Artesanías y Luthería y Diseños, peinados y cosméticos aquí establecidos, teniendo en cuenta la importancia de ellos para el proceso de selección. Estos se dan por aclarados de la siguiente forma:



ADENDA No. 2 CIRCULAR FESTIVAL DE MÚSICA DEL PACIFÍCO PETRONIO ÁLVAREZ

SECRETARÍA DE CULTURA

CRITERIOS DE SELECCIÓN ARTESANÍAS Y LUTHERÍA. Los aspirantes de la Muestra que participan de la selección de artesanías y Luthería serán evaluados bajo los siguientes criterios:

CRITERIOS	PUNTOS POSIBLES
Representatividad, materiales e insumos Los materiales e insumos utilizados en los productos corresponden a recursos autóctonos de la región del Pacifico (semillas, fibras, telas entre otros). Los productos ofrecidos corresponden a prácticas tradicionales y satisfacen exigencias estéticas específicas de la región.	20
Técnica Conjunto de procedimientos especializados que se aplican en la transformación de las materias primas. Es la especialización del "hacer". Los productos presentados deben transformar una materia prima de manera que involucre técnicas tradicionales artesanales. Se evalúa el grado de maestría en el manejo de una o varias técnicas y la habilidad para conjugarlas. Los acabados deben ser idóneos a la técnica, el material y el producto. Se evalúa la calidad considerada como la relación integral entre los materiales, el dominio de la técnica y los acabados	20
Diseño Se evalúa la investigación y experimentación desde las posibilidades de transformación de las materias primas, en donde se evidencien destreza en la aplicación de las técnicas artesanales, la exploración con materiales y el desarrollo de nuevas propuestas. Las propuestas de diseño deben presentarse como líneas de producto, no como piezas aisladas de tal manera que entre las mismas se mantengan una relación por forma, color, textura o función.	20
Coherencia conceptual con el Festival Los productos y/o servicios ofrecidos están en concordancia con el objetivo general del festival que es la representación y salvaguarda tanto de la música como de otras expresiones culturales del Pacífico colombiano	20
Calidad Los productos presentan buenos acabados, el material utilizado es duradero y la propuesta resulta en producto atractivos para el cliente. Dentro de la presentación de cada producto el aspirante deberá presentar los empaques biodegradables o ecoamigables que tiene presupuestados emplear en reemplazo de bolsas plásticas.	20
TOTAL	100



ADENDA No. 2 CIRCULAR FESTIVAL DE MÚSICA DEL PACIFÍCO PETRONIO ÁLVAREZ

SECRETARÍA DE CULTURA

CRITERIOS DE SELECCIÓN DISEÑO, PEINADOS Y COSMÉTICOS. Los aspirantes de la Muestra que participan de la selección de Diseño, Peinados y Cosméticos serán evaluados bajo los siguientes criterios:

CRITERIOS	PUNTOS POSIBLES
Representatividad, materiales e insumos Los productos y el servicio ofrecidos corresponden a prácticas tradicionales y satisfacen exigencias estéticas específicas de las comunidades negras.	20
Iconografía Las expresiones de peinados y cosméticos reflejan la identidad y la cultura de la diáspora africana.	20
Fortalecimiento de la identidad étnica y cultural El producto y/ o servicio ofrecido contribuye de manera clara y significativa a fortalecer la identidad étnica y cultural de las comunidades negras.	20
Coherencia conceptual con el Festival Los productos y/o servicios ofrecidos están en concordancia con el objetivo general del festival que es la representación y salvaguardia tanto de la música como de otras expresiones culturales del Pacífico colombiano	20
Calidad Los productos y/o servicios ofertados son de excelente calidad y con buenos acabados. Los productos presentan buenos acabados, el material utilizado es duradero y la propuesta resulta en producto atractivos para el cliente. Dentro de la presentación de cada producto el aspirante deberá presentar los empaques biodegradables o ecoamigables que tiene presupuestados emplear en reemplazo de bolsas plásticas.	20
TOTAL	100

El presente documento, se publicará en la página web de la Secretaría.

Atentamente,

RONALD MAYORGA SÁNCHEZ

Secretario de Cultura

Secretaría de Cultura de Santiago de Cali

Proyectó: Ana del Pilar Copete – Contratista Elaboró: Ana del Pilar Copete – Contratista

Elaboró: Ana del Pilar Copete – Contratista Z Revisó: Robert Andrey Madrigal Arce – Jefe de Oficina

Aprobó: Valentina Vargas - Contratista